



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: MAYO

I.- **Funcionario** : Camilo Andrés López Bizama
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 7395 26/05/2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 87
Fecha Boleta : 30/05/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.394.051.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.394.051.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención

(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
2 de mayo	<ul style="list-style-type: none">- Reunión clínica y estadística.- Sesiones de evaluación inicial.- Registro de evaluaciones en plataforma Rayen.-Revisión de ingresos junto a coordinadora y Terapeuta Ocupacional.
Semana 5 a 9 de mayo	<ul style="list-style-type: none">- Reunión clínica para análisis de casos, registro en Rayen, determinar fechas de reuniones.- Realizar ingresos de usuarios junto al médico.- Realizar sesiones de evaluación inicial de Kinesiología.-Revisión de ingresos junto a coordinadora y Terapeuta Ocupacional.
Semana 12 a 16 de mayo	<ul style="list-style-type: none">- Reunión clínica.- Realizar ingresos de usuarios junto al médico.- Realizar sesiones de evaluación inicial de Kinesiología.- Registrar atenciones realizadas en plataforma Rayen.- Recepción de pautas de evaluación entregadas.- Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias.-Revisión de ingresos junto a coordinadora y Terapeuta Ocupacional
Semana 19 a 23 de mayo	<ul style="list-style-type: none">- Realizar ingresos de usuarios.- Realizar sesiones de evaluación inicial de Kinesiología.- Recepción de pautas de evaluación entregadas.- Análisis y registro de resultados de pautas de evaluación.- Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias.- Registrar atenciones en plataforma Rayen.-Revisión de ingresos junto a coordinadora y Terapeuta Ocupacional.
Semana 26 a 30 de mayo	<ul style="list-style-type: none">- Reunión clínica.- Registro de atenciones en Rayen.- Sesiones de rehabilitación.-Jornada de autocuidado.-Entrega de informe de devolución y co-construcción del plan de cuidado.-Preparación de material para feria de redes CONIN.-Asistencia a feria de redes CONIN.

	- Cierre atenciones en Rayen. - Registro estadísticas de Mayo.
TOTAL:	44 horas semanales.

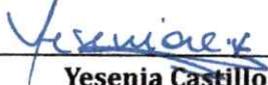
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Camilo López Bizama
Kinesiólogo Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco.



Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.



Yesenia Castillo Villar
Coordinadora Centro Neurodesarrollo
DSM-Temuco

